

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a la designaciones del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintas áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica, propone la designación de la Analista Universitaria de Sistemas Mirtha Eve GIOVANNINI como Profesora Titular Interina con dos (2) Dedicaciones Semiexclusiva.

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

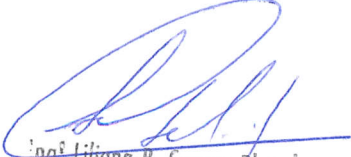
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 y/o hasta la sustanciación de los Concursos, a la Analista Universitaria de Sistemas Mirtha Eve GIOVANNINI, D.N.I. N° 11.653.482, legajo N° 18771, como Profesora Titular Interina con dos (2) Dedicaciones Semiexclusiva, Grupo "A", Departamento (2), dependiente de la Secretaria Académica.

ARTICULO 2°.- AFECTAR las dedicaciones Semiexclusivas mencionada en el Artículo 1° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCION	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
ALG. Y EST. DE DATOS	C.D. ING. SIST. INF.	2 CURSOS	20 HS.
INVESTIGACION (GIE)	S.C y TECNOLOGIA	---	20 HS.

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 232/2017.-


Ing^a Liliana R. Cuenca Pletsch
DECANA